

Sr. Rubio. Conocía todo lo que valía, y si se agregan á esto las frases laudatorias que por todas partes oía pronunciar acerca de su persona, ya se comprenderá cuan bien prevenido iría en su favor al ascender al trono.

Ocurrió por este tiempo la muerte del Ilmo. Señor Arzobispo de México D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, prelado meritísimo, cuya desaparición fué muy lamentada por sus diocesanos. Fernando VI vacilaba respecto de quién sería propuesto para substituir al prelado de Nueva España, y aunque con preferencia se había fijado en el Sr. Rubio, no quería alejar de él á un sacerdote tan recomendable y á quien estimaba muy particularmente. Decidióse por último á consultar con su confesor, el cual inmediatamente le aconsejó que propusiese al abad de San Isidro.

Comprendiendo éste que tal era la voluntad del cielo, no puso objeción alguna y aceptada la propuesta por la Santa Sede, fué preconizado en Febrero de 1748 el Ilmo. Sr. Rubio y Salinas, á quien sorprendió demasiado la noticia, pues se creía indigno de esa exaltación, y al principio pensó en presentar su renuncia; pero considerando por una parte que aquello había sido una disposición de Dios y por otra viéndose apremiado por el rey, se vió obligado á aceptar, no sin afirmar antes que había otros sacerdotes más dignos que su humilde persona.

Antes de su partida para la Nueva España, el rey lo nombró miembro de una junta compuesta de su confesor, sus ministros y personas de alta distinción. Esta junta tenía el carácter de consultiva y en ella se ventilaban asuntos de gran trascendencia, tanto para el gobierno eclesiástico como para el civil.

El primer acto de Su Ilma. antes de su partida, fué declarar formalmente erigida la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe cumpliendo así la bula que expidió S.S. Benedicto XIV en 15 Julio de 1746.

Habiendo sido consagrado en Puebla el Ilmo. Sr. Rubio Silva, llegó á la capital de su arquidiócesis el 10 de Septiembre de 1749.

Habrán notado el lector que en el curso de esta obra, incurrimos en varias repeticiones al hablar del gobierno que ejercieron los diversos prelados de la Metrópoli, pero esto consiste en que aparte de las obras extraordinarias que cada uno de ellos llevaba á cabo, los demás actos del ministerio, venían á ser como un reflejo de los de sus antecesores.

El Sr. Rubio y Salinas, trabajó hasta en sus últimos días, presidiendo todavía sínodos para la provisión de curas y confirmando las sagradas órdenes á multitud de seglares. Expidió repetidos edictos, cartas pastorales, de las cuales Beristáin sólo menciona siete.

Fundó varias parroquias y misiones en distintas partes de su arzobispado, promovió y procuró el lustre y disciplina de su clero, y pagó de su propio peculio profesores de lenguas mexicana y otomí. A todas las funciones de su Catedral concurría y aún no teniendo vanidad ninguna, se le veía revestirse con esplendor de sus ropajes episcopales, únicamente por el decoro de la dignidad que representaba.

Sobrio en extremo, no obstante daba suntuosos banquetes en las casas arzobispales á ilustres convidados y aunque pasaba su vida en un absoluto retiro, no se descuidaba de asistir, de vez en cuando, á algunas fiestas á que era invitado, ó él mismo hacía. Su manso y afable carácter se transformaba en enérgico cuando alguien de sus subordinados trataba de desobedecerle.

Uno de estos casos se registra en el año de 1754, cuando debido á una orden recibida del vireinato, procedente del soberano, separó de los curatos del arzobispado á los religiosos.

El Sr. Torres, á quien citamos antes, conviene en que la caridad del Ilmo. Prelado era tanta que no había necesidad, por pequeña que fuese, que no encontrase un consuelo dado por él.

Prolijos sería si citáramos una por una sus obras de beneficencia, y nos conformaremos con decir que había señalado para ellas cerca de quince mil pesos anuales. Las iglesias que recibían de él mayores auxilios eran, el Colegio de Belem, y la Profesa, habiendo asignado además una cantidad mensual para contribuir á la fábrica del templo de la Santísima Trinidad.

El Sr. Rubio y Salinas, sentía un amor entrañable por la clase indígena. Sabido es que no obstante que la conquista trajo á México innumerables beneficios y principalmente el de la religión, muchos de los conquistadores, que más bien vinieron guiados por el espíritu de la codicia, miraban á la raza indígena con el mayor desprecio, y la extorsionaban.

Todavía el Sr. Rubio y Salinas alcanzó el tiempo de estos abusos; pero como se había constituido no sólo protector, sino defensor de los conquistados, apenas llegaba á tener noticia de algún desmán de los encomenderos ponía el remedio conveniente.

No se crea que se limitaba tan sólo á defender á los naturales, sino que con ayuda del provisor de indios, fundó multitud de escuelas en las cuales se enseñaban la doctrina cristiana, la lectura y la escritura, llegando al número de ciento noventa y siete, y como si se anticipase al Ilmo. Sr. Alarcón, actual prelado, ordenó que los Señores curas formaran una estadística escolar, señalando el promedio anual de asistencia de los alumnos.

Por de contado el Ilmo. Sr. Rubio tuvo que tropezar con serias dificultades para lograr el desarrollo de la instrucción por rudimentaria que fuese tal como la había establecido. Todos los Arzobispos habían comprendido la necesidad que había de instruir convenientemente á aquel pueblo que se había conseguido apartar de las garras de la idolatría. En cambio la mayor parte de los virreyes fuese por abandono, fuese porque temieran que una vez instruido el pueblo conquistado podría levantarse en legítima defensa de sus derechos, lo cierto es que muchas veces desobedecieron las órdenes de los soberanos que siempre estaban pendientes, aunque á gran distancia, del bienestar de los indios.

Ya hemos hablado de la vida del Sr. Rubio como pastor de las almas y parecería por demás que nos refiriéramos á sus virtudes personales cuando sus obras exteriores denotaban á las claras la bondad de su alma. Brevemente diremos que su devoción era edificante y grandísima su piedad.

Durante el santo tiempo de Cuaresma asistía á los ejercicios como un simple fiel siendo de notarse la humildad y compostura con que se presentaba á la casa del Señor, así como la atención y recogimiento con que escuchaba los sermones. Frecuentemente se le vió asistir á los que se celebraban en el oratorio de San Felipe y á los de otros templos; unas veces con espíritu de vigilancia y otras para santificar más su alma.

Lo más de admirar es, que en los tiempos santos, que es cuando son más abrumadoras las faenas de un Prelado, se ingeniase de tal manera, que pudiese

atender á sus propias necesidades espirituales y las de su rebaño, pues predicaba la palabra divina, daba confirmaciones en su Oratorio y no tenía un solo momento de descanso.

Sus penitencias eran rigurosísimas. En la última cuaresma de su gobierno arquiiepiscopal se vió atacado de agudísima enfermedad. Su respiración era dificultosa en extremo y la calentura trastornó su cerebro. Viéndose obligados los médicos á practicar un reconocimiento, encontraron que traía casi incrustada en el pecho una cruz de hierro armada de agudas puntas, sin que nadie se hubiera imaginado que á las fatigas del ministerio agregase tan duras penitencias.

Cada año salía Su Ilma. de la capital de su Arquidiócesis para hacer visitas parciales, llegando á visitarla en toda su extensión. Poco le importaban las distancias así como las dificultades del camino, pues le guiaba el deseo ardiente de conocer á sus ovejas una por una, inquirir sus necesidades y poner inmediatamente su eficaz remedio.

Por de contado que en todas partes era recibido con grandes muestras de filial afecto y ternura; en los pueblos más humildes apenas se tenía noticia de su próxima llegada, hombres, mujeres y niños acudían en masa á su encuentro. El Sr. Rubio agradecía en el fondo del alma aquellas demostraciones; pero tanto por su modestia como porque deseaba dar principio desde luego á sus tareas episcopales, hacía lo posible porque se hicieran de la manera más breve.

Apenas llegaba, visitaba el templo ó capilla del lugar, observaba su estado, indicando las reparaciones convenientes. Predicaba, oía confesiones, confirmaba y hubo pueblo en que ejerciera los oficios del más humilde capellán.

Muchos fueron los edictos que expidió, pero sólo hablaremos de los principales asuntos de que trataban. Por uno de ellos hizo saber que la Santa Sede había confirmado el patronato general de Nuestra Señora de Guadalupe, é hizo una convocatoria para celebrar tan feliz suceso. En 1754 ordenó que todos los sacerdotes residentes en México que estuviesen ausentes de sus parroquias, regresasen á ellas, á la mayor brevedad, conminando con pena de excomunión á los desobedientes.

También tocó al Sr. Rubio una época de amargura. Era incontable el número de religiosos que existían en Nueva España y Su Ilma. lamentaba la relajación que comenzaba á introducirse en las diversas órdenes. Los agustinos, franciscanos y dominicos andaban divididos, y para colmo de males, algunos miembros del clero secular imitaron la conducta nada edificante de no pocos religiosos.

Hizo el Prelado cuanto estuvo de su parte para evitar que continuara el escándalo, pero éste no cesó, hasta que el rey Fernando IV, con acuerdo de la Santa Sede, se vió obligado á dictar órdenes que aunque severísimas, fueron de suma eficacia.

En una de ellas que tenía por objeto la reforma del clero regular se previno que durante el transcurso de diez años por ningún motivo se admitiría individuo alguno á ninguna religión: en la conducente á la reforma del secular se dispuso que á nadie se concedería dispensa para la recepción de las sagradas órdenes y en lo sucesivo todos los que recibieren el orden sacerdotal deberían tener por lo menos veintiún años cumplidos.

Como había diferencia notable en la cantidad de bienes que poseían las di-

versas órdenes, S. M. ordenó que se distribuyeran equitativa y proporcionalmente. Dispuso también que la clausura se observase con el mayor rigor.

En virtud de estas sabias disposiciones cesó la tormenta y todo volvió á quedar en orden.

Corría el año de 1762 cuando México se vió infestado por las plagas y como si esto no bastara, el terrible matlalzahualt volvió á cebarse entre sus habitantes.

Epoca de grandes fatigas fué esta para el Illmo. Sr. Rubio, bien que Dios se sirvió de ella para que brillara en todo su esplendor la caridad evangélica del arzobispo. No sólo repartía limosnas á los pobres, sino que también con frecuencia enviaba regulares sumas á los jesuitas, quienes por su parte tampoco descansaban.

Como el contagio fué casi general, hubo necesidad de levantar provisionalmente algunos hospitales, á más de los existentes, siendo de admirar el desprendimiento de los pudientes que no escatimaron los recursos para socorrer á tantos desgraciados. El P. Jesuita Márquez levantó el más grande de los hospitales.

Vamos á reseñar brevemente algunos otros hechos de la vida del Sr. Rubio. Haremos mención de algunas fechas relativas á las iglesias de la Metrópoli, así como de algunos otros hechos. En 25 de Octubre de 1751 el Ilmo. Sr. Arzobispo dió posesión de la Colegiata de Guadalupe al abad y cabildo de ella. A mediados de 1753 vió concluido el edificio de las Vizcainas, hoy conocido con el nombre de Colegio de la Paz. Este plantel tenía por objeto el proteger á viudas y doncellas nobles.

El templo de Betlemitas comenzó á edificarse á los dos meses de la fecha anterior, habiendo además terminado el Sr. Rubio y Salinas las constituciones de la Colegiata. En el mismo año y en 5 de Agosto, el prelado puso la primera piedra del Oratorio de San Felipe, conocido por Casa Profesa.

A fines de dicho mes el templo de la Enseñanza, recibió á las primeras religiosas que para aquella institución llegaron á México. La bendición del templo de Santa Ana se verificó á principios del siguiente año. En 1755 se consagró el templo de Santo Domingo.

Como hemos dicho, el Sr. Rubio venía padeciendo hacía tiempo de una grave enfermedad. Los auxilios de la ciencia fueron impotentes y el 3 de Julio de 1765 voló á la mansión de los justos, cuando contaba sesenta y dos años.

Se le hicieron unos funerales tan espléndidos como nunca se habían visto iguales, según refieren los cronistas; siguiendo al ataúd multitud de personas con hachas encendidas.

Diez y seis años gobernó el Ilmo. Sr. Rubio la arquidiócesis de México, siendo sentidísima su pérdida.